



JOSÉ ANTONIO MARINA

es@lavanguardia.es

crear

LA CALUMNIA

Padecemos una plaga de deslenguados. El insulto, la acusación precipitada, la difamación, la calumnia, están a la orden del día. Se ha instalado como medio normal de expresión. Ya saben que me encanta investigar historias ocultas, y la excesiva tolerancia hacia los insultos y las calumnias en los medios de comunicación me intriga. Los tratadistas antiguos consideraban que la infamia y la calumnia eran hechos criminales. En el Código de las Siete Partidas se dice: “Según dijeron los sabios que

hicieron las leyes antiguas, matar a un hombre e infamarlo son dos yerros iguales, porque el hombre, después que es infamado, aunque no tenga culpa, está muerto en cuanto al bien y a la honra de este mundo”. Por eso, al que quitaba calumniosamente honras y famas se le debía condenar a pena severa, incluso la de muerte, o si se le hiciera merced de la vida, se le había de cortar la lengua.

Sin duda, nos parece exagerado el castigo, pero lo importante es comprender la razón de tanta dureza. Nosotros no consideramos que sea tan grave perder el buen nombre, porque vivimos en una cultura individualista. ¿Qué más da lo que digan de mí? Pero los antiguos tenían una idea más social del ser humano. Aristóteles valoraba la fama, que ahora se ha convertido en una popularidad neutra, porque consideraba que el reconocimiento social constituía una parte importante del yo. Por eso,

hacer grandes cosas para aumentar la fama era un modo de ennoblecer la propia figura. La infamia destruía el yo social y eso era un asesinato tan real como el físico. La honra, el reconocimiento público, se fue interiorizando y, en castellano, se convirtió en honor y el honor en un patrimonio del alma, que ya no dependía –o al menos no del todo– de la opinión ajena. El honor, además, se convertía en fuente de derechos, pero también en fuente de obligaciones. En mi juventud alcancé todavía a vivir el uso serio de la palabra de honor. El honor no permitía faltar a la palabra dada. Enlazaba esto con una virtud apreciada en todas las culturas,

PARA LOS ANTIGUOS, LA INFAMIA DESTRUÍA EL YO SOCIAL Y ESO ERA UN ASESINATO TAN REAL COMO EL FÍSICO

en especial en las que tienen origen romano: la *fides*, la fidelidad a la palabra dada.

Exageraciones extremas y clasistas hicieron que el concepto de honor desapareciera. Sin embargo, las ideas necesarias siempre vuelven, y el concepto de honor retornó, con un significado más personal, más intrínseco: la dignidad. Esta

palabra traduce lo que expresaba la palabra honor. También la dignidad exige respeto hacia los demás, y nos impone a todos un deber íntimo: no actuar de modo indigno.

La dignidad, como la honra y el honor, se convierten en conceptos normativos. Lo malo es que olvidamos que la dignidad no es una realidad, sino un proyecto. Para la ciencia, no somos más que animales listos. Sin embargo, aspiramos a convertirnos en animales dignos, es decir, dotados de un valor intrínseco, inmutable. Y eso obliga a respetar a los demás y a uno mismo. Insisto tanto en que la dignidad no es un hecho, sino un proyecto, porque eso debe cambiar nuestra actitud. Ante un hecho, puedo permanecer pasivo. Ante un proyecto, no. Volviendo a nuestro tema: la injuria y la calumnia atentan contra la dignidad, y quien las expresa está saboteando nuestro gran proyecto, vivir dignamente. Y eso es difícil de perdonar. ■



Raúl